

de concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 (Boletín Oficial del Estado de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 20 de abril de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de don Ricardo Pérez Martín al Instituto (mixto) de Almería que le fue otorgado en el citado concurso de traslado por resultar concursante único, debiendo continuar adscrito a la plantilla de la Sección Delegada de Villalón de Campos, dependiente del Instituto «Leopoldo Cano» de Valladolid, a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la plaza de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Almería.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don Ezequiel Perdigón Benítez Jefe del Servicio de Ordenación Administrativa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Ezequiel Perdigón Benítez Jefe del Servicio de Ordenación Administrativa de la Oficialía Mayor, adscrito a la Subsecretaría del Departamento, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don José Joaquín García Muñoz Jefe del Servicio de Personal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Joaquín García Muñoz Jefe del Servicio de Personal de la Oficialía Mayor, adscrito a la Subsecretaría del Departamento, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don Nicasio Becerra Álvarez Jefe del Servicio de Administración Financiera.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Nicasio Becerra Álvarez Jefe del Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, adscrito a la Subsecretaría del Departamento, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don Rafael Serrano Pavia Jefe del Servicio Central de Recursos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto, dos, b), del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Rafael Serrano Pavia Jefe del Servicio Central de Recursos, adscrito a la Subsecretaría del Departamento, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don Francisco Javier Ithuriz Aguinaga Secretario general de la Inspección Central de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo, dos, del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Francisco Javier Ithuriz Aguinaga Secretario general de la Inspección Central de Trabajo, adscrito a la Subsecretaría del Departamento, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don Félix de León y García de la Barga Jefe del Servicio de Organización y Coordinación Administrativa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11, dos, del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Félix de León y García de la Barga Jefe del Servicio de Organización y Coordinación Administrativa de la Vicesecretaría General Técnica del Departamento con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 17 de julio de 1972 por la que se nombra a don Rafael de Cossío y Cosío Jefe del Servicio de Planificación e Informática.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, dos, del Decreto 1579/1972, de 15 de junio, que reorganiza el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Rafael de Cossío y Cosío Jefe del Servicio de Planificación e Informática de la Subdirección General de Estudios, adscrito a la Secretaría General Técnica del Departamento, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.